

LRT a pagar



La ART de un contribuyente le reclama una deuda que se está originando desde hace 4 meses debido a que subió la alícuota, que entendí que se actualiza automáticamente en el F. 931, y también subió el importe fijo. El problema lo tengo para pagar la deuda, ya que antes he solucionado esto cambiando el importe a pagar respecto del que calcula el sistema, pero ahora no lo permite porque no deja pagar más de lo que sale por sistema. ¿Es así ahora? ¿Cómo se procede para pagar lo reclamado?

Debe generar un VEP desde el servicio "Presentación de DDJJ y pagos" por las diferencias reclamadas y lo abona.